

Informe de Progreso 2021

Pacto Mundial



Compromiso de Alhambra IT con el Pacto Mundial

Carta del Director General Adjunto, D. José Ramón Díaz Moya

Madrid, a 18 de mayo de 2022

A la atención de clientes, proveedores, empleados y resto de grupos de interés.

Como viene siendo nuestra política habitual de años anteriores, tengo el placer de remitirle en nombre de todas las personas que formamos Alhambra IT nuestro compromiso con el Pacto Mundial y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En unas fechas que parecen marcar el fin de la etapa más dura de la crisis de COVID-19, nuestro planeta se enfrenta a nuevos desafíos en materia de paz, crisis de suministro de materias y alimentos y una cierta duda sobre nuestra capacidad para responder colectivamente a los nuevos desafíos. Por ello, más que nunca, Alhambra IT reafirma sus compromisos con el Pacto Mundial, y así se compromete a divulgarlo a su comunidad de interés, clientes, proveedores y otras partes, manteniendo nuestros objetivos en materia de Responsabilidad Social Corporativa como la mejor forma de evidenciar nuestro compromiso con la sociedad.

Me enorgullece especialmente la respuesta colectiva de todas y cada una de las personas que forman Alhambra IT y que de manera voluntaria y desinteresada se han comprometido con la sociedad a través de las campañas internas que ha promovido la organización durante este último año.

Insisto por ello en reconocer a través de esta carta el compromiso y la dedicación que han tenido todas y cada una de las personas que forman esta familia de Alhambra IT.

Finalmente, quisiera trasladar a D. António Guterres, Secretario General de la ONU, nuestro compromiso futuro con el Pacto Mundial y los ODS.

Atentamente,

José Ramón Díaz Moya

fr

Director General Adjunto de Alhambra IT



1. Principios de derechos humanos

Principios 1 y 2 del Pacto Mundial relativos al apoyo y respeto de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente y al aseguramiento de Alhambra de que sus empresas y proveedores no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Valoración, política y objetivos

Alhambra IT es una multinacional tecnológica española presente en varios mercados internacionales, que opera bajo marcas y sociedades propias, o en asociación con terceros, en España y en las regiones de EUROPA, LATAM y USA.

El respeto mutuo en nuestras relaciones comerciales con Clientes, Socios y Proveedores, así como un escrupuloso respeto a la legalidad internacional y a los derechos humanos fundamentales rigen todas las actividades de la compañía a través de unos rigurosos controles de evaluación de nuestros socios internacionales y una transparencia total hacia nuestros clientes.

Estos valores, y nuestro modo de concebir las relaciones comerciales, se reflejan desde las Políticas Generales y la Misión de nuestra organización hasta los procesos y actividades operacionales de nuestro día a día. Todas nuestras políticas y directrices, así como los procesos operacionales en todo el mundo, están regulados y controlados por un dpto. interno de control de cumplimiento, y son evaluados, revisados y auditados por entidades terceras independientes.

Creemos firmemente en la sensibilización, buscando una conciencia colectiva entre todos nuestros empleados y colaboradores, con una referencia expresa a los valores fundamentales en materia de derechos humanos en nuestro Manual de Acogida, primer documento al que accede cualquier nuevo colaborador de la organización y que define nuestro funcionamiento esencial.

Las certificaciones a este respecto son publicadas a través de nuestra página web, y están disponibles para todas las partes interesadas y grupos de interés que lo soliciten gracias a nuestra política de transparencia en esta materia a través de una sencilla petición a nuestro Dpto. de Calidad.

Implementación

Durante 2021 y primeros de 2022, Alhambra ha abordado diversas iniciativas vinculadas al compromiso establecido desde la Dirección General de la compañía con el Pacto Mundial y sus Diez Principios. Cabe destacar entre todos ellos los siguientes:

 Comité de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) integrado por 3 departamentos transversales de la compañía (Marketing, RRHH y Calidad), y coordinado desde la Dirección



General, responsable de la identificación e impulso de las acciones de RSC dentro de la organización.

- Colaboración con "Bomberos Ayudan", entidad centrada en el apoyo a organizaciones de carácter social que conocen verdaderamente la necesidad de las personas a las que atienden, abarcando de esta forma a un mayor número de personas necesitadas.
- ▶ Donación a la Fundación "Pequeños pasos", que es una organización privada sin ánimo de lucro, que se creó para ayudar a personas con discapacidad y 3ª edad mediante acciones destinadas a la mejora de las condiciones de vida de ellos y de sus familias.
- ▶ Donación a la "AEPMIM", Asociación Española de Psicología de la Música y la Interpretación musical, en la que entre sus objetivos destacan, la difusión del conocimiento de esta área interdisciplinar a través de actividades formativas.
- ▶ Donación a la asociación de familiares de enfermos de Alzheimer "Torrefal", cuya misión es la atención de personas afectadas y de sus familias.
- Donación a la fundación "El sueño de Vickey". Esta es una Fundación que tiene como objetivo recaudar fondos para financiar proyectos de investigación del cáncer infantil.
- ► Colaboración con la recogida de materiales y cestas de navidad para la ayuda de los refugiados de Ucrania.
- Campañas de sensibilización desarrolladas en las comunicaciones y boletines internos de la organización, que persiguen elevar la concienciación en esta materia entre los empleados y colaboradores de Alhambra.
- Proyecto QSalud, destinando nuestro expertise y conocimiento técnico en el software cuántico para el desarrollo de programas de mejora del conocimiento relativo al tratamiento de enfermedades y las mejores técnicas de lucha contra los principales males que a nivel sanitario aborda a día de hoy la humanidad.

Medición de resultados

Fruto de las diferentes acciones tomadas, hemos mantenido un rendimiento similar a años anteriores en material de Derechos Humanos durante este pasado año se ha concretado en:

- Más de 40 boletines a empleados y colaboradores algunos de los cuales han incluido algún tipo de información de acción o sensibilización en materia de RSC, incluido el ámbito de los derechos humanos fundamentales.
- Apoyo económico y patrocinio de las diversas asociaciones y fundaciones de interés social con las que colabora la organización.



2. Principios laborales

Principios 3, 4, 5 y 6 del Pacto Mundial relativos al asociacionismo y el reconocimiento laboral, la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción, la erradicación del trabajo infantil y la abolición de prácticas de discriminación laboral.

Valoración, política y objetivos

La empresa reconoce en el capital humano de sus empleados y colaboradores uno de los activos fundamentales que permite el correcto desarrollo de las actividades, y la prestación de servicios de máxima calidad a nuestros Clientes.

Por ello, desde Alhambra se dispone de directrices claras y específicas, relativas a la protección y respeto mutuo entre empleados y empresa, así como la definición de un marco conocido y transparente de relación que excede en todos sus puntos los requisitos en cuanto a derechos laborales, así como los expresados en las diferentes convenciones de la OIT. Estas directrices están reconocidas desde las Políticas Generales de la compañía hasta los responsables de área encargados de la gestión de las personas dentro de la organización, y son parte de la estrategia de éxito que ha llevado a Alhambra IT a ser considerada desde hace años como "Una de las 100 mejores empresas para trabajar en España".

Implementación

Durante el último año, Alhambra ha abordado diversas iniciativas vinculadas al compromiso con los derechos laborales establecido desde la Dirección General de la compañía con el Pacto Mundial y sus Diez Principios. Cabe destacar entre todos ellos los siguientes:

- Se ha potenciado y ampliado el catálogo de beneficios sociales, de los cuales se puede destacar:
 - Cheque restaurante, un servicio mediante cheques por el que la empresa ofrece a sus empleados una ayuda para el pago total o parcial de sus comidas diarias, con interesantes ventajas fiscales.
 - Seguro médico privado, con el objetivo de facilitar el acceso a una red médica privada en condiciones beneficiosas, tanto económicas como contractuales, mejorando las condiciones de años anteriores y ofreciendo dos modalidades de aseguramiento distintas para ajustarse mejor a los intereses de cada empleado y sus familias.
 - Cheque guardería, a fin de facilitar la conciliación familiar y laboral con interesantes ventajas fiscales para los empleados que deseen hacer uso de ellos.
 - Acuerdo con la escuela infantil Kid Suances con descuentos para empleados, cercana a las oficinas centrales en Madrid.



- Cheque transporte, con el doble objetivo de facilitar por un lado el transporte público, contribuyendo a la reducción de la huella de CO2 por las necesidades de transporte de nuestros empleados, así como aportando mejores beneficios fiscales para los empleados en sus necesidades de movilidad por motivos laborales.
- Acuerdos con empresas colaboradoras, Clientes y de nuestro entorno, a fin de beneficiarse de descuentos en diferentes servicios de ocio, deportes y salud, etc.
- Jornada intensiva durante el periodo estival y navideño, para facilitar la conciliación familiar y laboral durante estas fechas.
- ▶ Jornada flexible en función de las necesidades de cada persona, y de acuerdo con la valoración y requisitos de su puesto de trabajo, para facilitar la conciliación familiar y laboral.
- ▶ Entrada y salida anticipada, en función de las necesidades de cada persona, y de acuerdo con la valoración y requisitos de su puesto de trabajo, para facilitar la conciliación familiar y laboral.
- Proceso específico de Gestión de la Formación de Empleados, con objetivos específicos anuales de formación y certificación por área y por persona, con el fin de garantizar el adecuado nivel de capacitación y el nivel competitivo de todos los profesionales que forman Alhambra IT.
- ► Chequeos médicos anuales con revisiones y prestaciones por encima de los requisitos marcados por la regulación laboral vigente en esta materia.
- ▶ Boletines de concienciación sobre salud y consejos médicos, para empleados y sus familiares, tendentes a la difusión de hábitos de vida saludables y otros consejos de interés personal y familiar sobre temas de interés (Prevención de enfermedades cardiovasculares, prevención del cáncer, riesgos ante el calor de verano y deshidratación, alimentación saludable, etc.).

Medición de resultados

Fruto de las diferentes acciones tomadas, el rendimiento en material de Principios Laborales durante este pasado año se ha concretado en:

- Varios de los más de 40 boletines a empleados y colaboradores han incluido algún tipo de información de acción o sensibilización en materia de RSC, incluido el ámbito laboral.
- ▶ Más del 50% de la plantilla se encuentra acogida al catálogo corporativo de beneficios sociales.
- Según Actualidad Económica, Alhambra IT es una de las 100 mejores empresas para trabajar en España. (ranking 2021)



3. Principios medioambientales

Principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial relativos al enfoque preventivo en favor del medio ambiente, el fomento de iniciativas de promoción de la responsabilidad ambiental y el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Valoración, política y objetivos

Alhambra facilita las políticas de reducción del impacto ambiental de las operaciones de sus Clientes por la propia actividad de su negocio. Somos especialistas en computación en la nube, virtualización, consolidación de sistemas en CPD, videoconferencia, etc. Todo ello apoyado en varios centros de datos y oficinas de Soporte y Gestión Corporativa con certificado Neutral CO2.

Como emisores de residuos eléctricos y electrónicos, nos comprometemos en el cumplimiento de los requisitos legales a este respecto, identificando y reflejando en nuestros procesos certificados nuestros métodos y procedimientos de gestión de residuos eléctricos, electrónicos, y papel. Estos procesos están sometidos a revisiones externas anuales realizadas por firmas auditoras independientes.

Disponemos además de una Política Ambiental, revisada y aprobada anualmente por la Dirección General, que refleja nuestras directrices en este campo.

Implementación

Durante el último año, Alhambra ha abordado diversas iniciativas vinculadas al compromiso con los principios medioambientales establecido desde la Dirección General de la compañía con el Pacto Mundial y sus Diez Principios. Cabe destacar entre todos ellos los siguientes:

- Mejoras vinculadas a la gestión de papelería y electricidad de acuerdo con los objetivos de mejora de nuestro sistema de gestión ambiental basado en ISO14001, que ha sido auditado por una entidad externa.
- Seguimiento de medidas del objetivo Neutral CO2 dentro de nuestro listado de Objetivos 2021, con el fin de minimizar al máximo el impacto de nuestras actividades, y de aquellas que nuestros Clientes delegan en nosotros.
- ▶ Eliminación completa del material de papelería en nuestros procesos comerciales y de marketing, a fin de reducir nuestro consumo y dependencia del papel.
- ▶ Puesta en marcha de una política de trabajo flexible que permita compatibilidad las actividades laborales de ciertos puestos con una reducción de las necesidades de desplazamiento por motivos laborales.
- Impulso del programa "EU Green Deal" de lucha contra los incendios forestales en la Unión Europea, aportando nuestro expertise tecnológico para abordar este desafío.



Medición de resultados

Fruto de las diferentes acciones tomadas, el rendimiento en material de Principios Medioambientales durante este pasado año se ha concretado en:

- Varios de los más de 40 boletines a empleados y colaboradores han incluido algún tipo de información de acción o sensibilización en materia de RSC, incluido el ámbito medioambiental.
- ▶ Eliminación de los catálogos y campañas que emplean el papel como soporte de comunicación.
- ▶ Se han establecido nuevos indicadores de control ambiental como objetivos estratégicos de la organización que miden mensualmente las emisiones de CO2 fruto de nuestras actividades, buscando una compensación positiva de O2.
- ▶ Una nueva política y controles de evaluación de nuestros proveedores permite identificar y valorar los esfuerzos de estos en materia ambiental.
- ▶ Se han cerrado tres ciclos anuales completos de 0 emisiones de CO2 de nuestros centros de datos y oficinas en España.



4. Principios de anticorrupción

Principio 10 del Pacto Mundial relativo a las acciones contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.

Valoración, política y objetivos

La organización se compromete activamente y de manera general con un escrupuloso respeto a las normas legales allí donde opera, lo cual incluye cualquier referencia a cuestión de corrupción. Desde las Políticas Generales, con una referencia explícita a los requisitos legales como un aspecto más dentro de los criterios esenciales en nuestras relaciones con el entorno de negocio, hasta los procesos de doble y triple validación operacional y las figuras de control de gestión, Operación y Procesos, específicamente dotadas de permisos prácticamente ilimitados sobre el sistema de información corporativo, a fin de verificar un correcto cumplimiento de nuestros procesos a todos los niveles, incluidos los aspectos legales.

Implementación

Durante el último año, Alhambra ha seguido abordando diversas iniciativas vinculadas al compromiso con los principios de lucha contra la corrupción establecida desde la Dirección General de la compañía con el Pacto Mundial y sus Diez Principios. Cabe destacar entre todos ellos el siguiente:

- ▶ Observatorio de cumplimiento en la organización, dentro del Dpto. de Calidad, que valora el impacto de los diferentes cambios normativos y de estrategia corporativa, emitiendo informes y recomendaciones internas para la Dirección General, cuyos resultados son evaluados anualmente por firmas auditoras independientes.
- Actualización de un código de conducta para empleados.
- Implementación de nuevos controles antifraude.

Medición de resultados

Fruto de las diferentes acciones tomadas, el rendimiento en material de Principios Anticorrupción durante este pasado año se ha concretado en:

- ▶ Implantación y actualización de las normas de Buen Gobierno Corporativo, con especial atención a los requisitos relativos a protección de datos personales y propiedad intelectual.
- ▶ Dentro de las políticas de buen gobierno corporativo se incluye el reporte de información económica de la compañía a un Comité que representa a la totalidad de la plantilla de forma transparente y periódica.



- ► Cambios en los procesos de comercialización de la compañía, de manera que la relación precontractual con Clientes, tanto privados como Administraciones Públicas, sea más transparente dentro de la cadena de negocio de la organización.
- ▶ Una nueva Política de Compras más honesta y transparente con nuestros proveedores y socios de negocio, que garantiza un marco claro de relación.